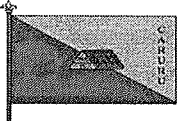
	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

OBJETO A CONTRATAR	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMINETO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CARURU – DEPARATAMENTO DEL VAUPES			
PRESUPUESTO ESTIMADO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS. (\$ 156.182.734,00) M/CTE			
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEG	FAMI	CLAS	DESCRIPCION
	72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	72	10	29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
	72	10	15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
	72	15	15	SERVICIO DE SISTEMAS ELECTRICOS
TIPO DE CONTRATO	Obra Pública			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Selección Abreviada de Menor Cuantía			

El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley, y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio., en virtud del artículo 3° de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 6° de la ley 1551 de 2012, debe cumplir las siguientes funciones:

- Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.
- Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
- Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.
- Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, movilidad, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.

- Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley. 7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
- Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.
- Las demás que señale la Constitución y la Ley. El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El presente análisis del sector cubre tres áreas a saber:

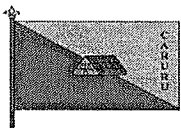
- I. Aspectos Generales.
- II. Análisis de la demanda.
- III. Análisis de la oferta.

I. ASPECTOS GENERALES

La actividad de la construcción hace referencia a la ejecución de obras públicas o privadas por parte de empresas constructoras, contratistas o subcontratistas que generalmente están relacionados con el sector industrial y sus servicios derivados. Existe un amplio consenso sobre el importante aporte del sector de la construcción en Colombia.

En Colombia, el sector de la construcción está conformado en un 50% por el componente de edificaciones otro 50% por obras civiles (infraestructura). En el caso de las edificaciones su valor desagrega en tres segmentos: edificaciones residenciales, no residenciales y un tercer componente en el que se contabilizan las reformas y reparaciones. Estas diferencias se hacen debido a que el subsector de obras civiles está apoyado directamente por el estado, mientras que el subsector de edificaciones está apoyado mayormente por el sector privado. Por esta razón los sectores tienen un comportamiento diferente. La actividad del sector infraestructura está concentrada en las pequeñas y medianas empresas, con una participación que supera el 80% tanto en ingresos operacionales como en activos.

En la construcción de obras civiles de infraestructura, la dinámica de la inversión está determinada fundamentalmente por el sector de comunicaciones, el sector energético y de infraestructura vial y transporte. Estas obras están en su gran mayoría adscritas a los programas de servicio público y por ello, tienen que operar con recursos oficiales, su funcionamiento, por lo tanto, está íntimamente ligado a políticas gubernamentales. La estabilidad empresarial con relación a este tipo de proyectos depende en un alto porcentaje de los planes y programas de infraestructura que el Estado implemente.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	VERSION: 02
	ANALISIS DEL SECTOR	FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

Ahora bien, desde la perspectiva de la construcción de edificaciones su inversión es determinada particularmente por la construcción de proyectos de Vivienda de Interés Social – VIS y Proyectos no VIS, los cuales presentan los mayores aportes al subsector desde la perspectiva económica.

El sector de la construcción representa importancia estratégica para la economía del país, toda vez que cada proyecto que se desarrolla generando encadenamientos (negocios hacia adelante y hacia atrás), los cuales dinamizan la economía. Además de los encadenamientos, la construcción, genera economías de escala en la producción nacional y moviliza el empleo de mano de obra no calificada y con ello contribuye a disminuir los niveles de desempleo en el país.

A. ANÁLISIS ECONÓMICO

En Colombia, el sector de la construcción está conformado por el componente de edificaciones y obras civiles (infraestructura). En el caso del presente objeto contractual (Mejoramiento y adecuación de biblioteca), el enfoque recae sobre el subsector de edificaciones institucionales y la adecuación de infraestructuras existentes.

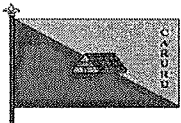
El comportamiento de los costos en este subsector se monitorea a través del Índice de Costos de Construcción de Edificaciones (ICCE) calculado por el DANE. Este indicador mide la variación promedio de los precios de los principales insumos, materiales y servicios utilizados en la construcción de edificaciones. La dinámica económica actual muestra fluctuaciones en los precios de materiales clave como el acero, el cemento y los acabados arquitectónicos, impulsados por factores macroeconómicos, inflación y costos logísticos de distribución nacional.

a) VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL DEL ICOCIV POR AGRUPACIONES DE SUBCLASES CPC V 2.0 A.C.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura, para poder llevar a cabo el análisis correspondiente desde el punto de vista financiero, revisó en el sitio web del DANE la información sobre el ICOCIV (Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles). Este indicador mide cómo cambian, en promedio, los precios de un grupo de insumos y actividades que sirven de referencia para estimar lo que cuesta ejecutar las obras civiles más representativas que se adelantan en el territorio nacional. En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos,

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 3 de 26
--	----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,51	0,28
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,29	0,02
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,26	0,05
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,31	0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y obras obras de ingeniería civil	9,63	0,34	0,03
Total		100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV.

Por subclases CPC, al comparar junio de 2026 con mayo de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (0,88%), Represas (0,82%), Pistas de aterrizaje (0,60%) y Construcciones deportivas al aire libre (0,58%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,07%), Cables locales y obras conexas (0,17%) y Centrales eléctricas (0,20%).

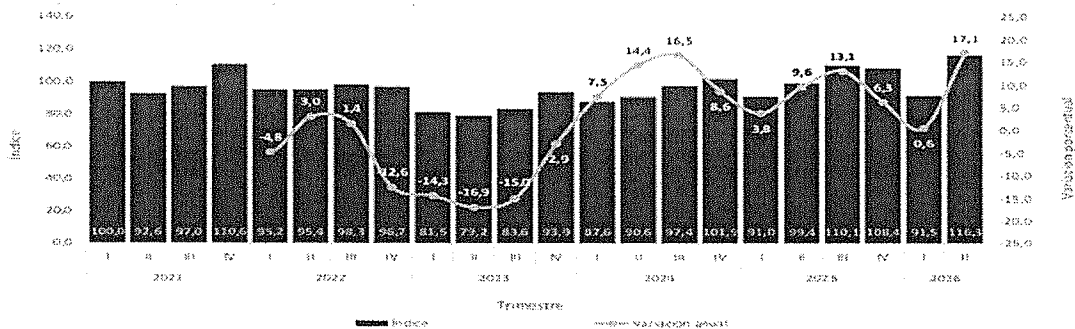
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas): calles	48,71	0,51	0,25
53212	Ferrocarriles	0,58	0,44	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,60	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,88	0,02
53222	Túneles	3,09	0,07	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,28	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,41	0,00
53233	Represas	0,03	0,82	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,27	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,30	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,35	0,02
53251_03	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,26	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,17	0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	0,41	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,20	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,58	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,27	0,02
Total		100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV.

De acuerdo con las cifras del Dane, durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registro un crecimiento de 17,1%, frente al mismo trimestre de 2025

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 4 de 26
--	----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4			
			SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	VERSION: 02
			ANALISIS DEL SECTOR	FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01



Fuente: DANE, IPOC.

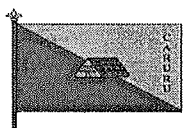
El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).

En contraste, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, contrajo su producción en 18,9% y restó 2,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 22,7% y restó 5,6 p.p. a la variación anual.

Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	17,1	17,1
510205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
510201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
510202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
510203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9	-2,6
510204 Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6

Fuente: DANE, IPOC.

b) PERSPECTIVA ECONOMICA DEL MERCADO

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

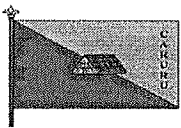
(i) Mercado regional

El municipio de Carurú presenta particularidades geográficas y socioeconómicas que condicionan de manera absoluta la dinámica comercial y la ejecución de proyectos de infraestructura. Al carecer de interconexión vial terrestre con el centro del país y con la capital departamental, el abastecimiento del municipio depende de un sistema de transporte multimodal, predominantemente terrestre-fluvial, y, en casos de estricta urgencia, aéreo. Esta condición de aislamiento relativo convierte a la logística en el factor de mayor peso e impacto financiero dentro de cualquier estructuración de costos y memorias de cálculo de cantidades para la contratación pública.

El ingreso de materiales de construcción de gran volumen y peso, tales como acero de refuerzo, cemento, tubería metálica, rollos de cable eléctrico o láminas de zinc para cubiertas, exige una planeación logística milimétrica. La ruta habitual implica la adquisición de los insumos en ciudades como Bogotá o Villavicencio, su traslado terrestre hasta los puertos fluviales en el departamento del Guaviare, y su posterior embarque a través de la cuenca del río Guaviare hasta empalmar con el río Vaupés. Este tránsito fluvial está severamente dictaminado por el régimen de lluvias. Durante la época de aguas bajas, la navegabilidad se reduce drásticamente por la aparición de raudales, obligando a realizar maniobras de trasbordo que incrementan de forma exponencial los fletes, los tiempos de entrega y el riesgo de afectación de la carga; un sobre costo que justifica plenamente los valores adoptados en el Análisis de Precios Unitarios (APU).

En el ámbito netamente comercial, el tejido empresarial de Carurú es de escala reducida y está orientado primordialmente a la provisión de bienes de consumo básico. La inexistencia de ferreterías especializadas locales capaces de suministrar volúmenes de obra obliga a los contratistas a importar la totalidad de los componentes técnicos. Además, debido a la dinámica comercial de la región suroriente y a que la jurisdicción mercantil suele vincularse a la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, las empresas proveedoras y de transporte fluvial exigen habitualmente pagos de contado o por anticipado para despachar hacia la zona.

Esta realidad comercial impone una barrera de entrada que afecta la pluralidad de oferentes, especialmente en procesos competitivos como una Selección Abreviada de Menor Cuantía, ya que exige a los contratistas poseer una liquidez financiera sumamente robusta. El flujo de caja del ejecutor debe ser capaz de soportar la compra de materiales, el pago de altísimos fletes fluviales y el sostenimiento administrativo del personal foráneo mucho antes de la acusación del primer pago. Por consiguiente, los requisitos habilitantes y los porcentajes de Administración e Imprevistos dentro del A.I.U. deben reflejar fielmente estas complejidades territoriales para garantizar la viabilidad del contrato.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

(ii) Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

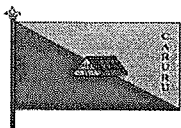
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4			
			SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	VERSION: 02
			ANALISIS DEL SECTOR	FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario Trimestral
	Anual	Año corrido	
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr-II} / 2025 ^{Pr-II}	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr-II} / 2026 ^{Pr-I}
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

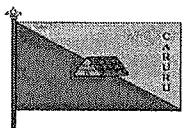
Aquí tienes un análisis logístico adaptado al Municipio de Carurú, Vaupés, manteniendo la misma estructura técnica y de análisis de viabilidad para el transporte de materiales e insumos que el documento de referencia.

El Municipio de Carurú es uno de los tres municipios del Departamento del Vaupés, ubicado en la región de la Amazonía al suroriente de Colombia, a orillas del río Vaupés. Al igual que la capital departamental, el acceso al municipio es extremadamente complejo y costoso debido a la nula existencia de vías terrestres que lo conecten con el interior del país. Solo se cuenta con 2 alternativas para el ingreso de insumos y materiales:

- **Vía aérea:** El municipio cuenta con una pista de aterrizaje que permite la operación de vuelos chárter, y empresas de carga regional (operando principalmente desde San José del Guaviare, Villavicencio o la misma capital, Mitú). Este medio suministra víveres de primera necesidad, insumos médicos y materiales de construcción de carácter urgente.
- **Vía fluvial:** Es la arteria principal para el transporte de carga pesada. Operadores fluviales navegan a través del río Vaupés para transportar víveres no perecederos y materiales de construcción de gran volumen.

Los víveres, insumos y materiales de construcción (cemento, acero o láminas de zinc, etc...) llegan al municipio de Carurú por vía aérea y fluvial. La vía aérea es utilizada para garantizar el suministro constante sin depender de las condiciones climáticas del río; sin embargo, al ser una pista con menor frecuencia comercial que la de Mitú, las tarifas de flete por kilogramo suelen ser muy elevadas. Este flete genera un sobrecargo directo y exponencial en el valor de cualquier mercancía o material de obra transportado por este medio.

Como segunda opción se encuentra el transporte por vía fluvial, siendo el método obligatorio para insumos pesados, no perecederos y no frágiles que se requieren en la

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

ejecución de proyectos de infraestructura. Este recorrido es de larga duración (pudiendo tomar entre 15 y 20 días o más, dependiendo del punto de embarque en el interior del país o si se despacha desde San José del Guaviare o Mitú).

Es vital resaltar que la navegabilidad del río Vaupés está fuertemente condicionada por la temporada climática. En época de verano (sequía), los niveles del río descienden drásticamente, lo que interrumpe o limita severamente el paso de embarcaciones de carga pesada durante varios meses del año. Además, el trayecto se caracteriza por la fuerte presencia de cachiveras (raudales y rápidos de gran fuerza), lo que incrementa el riesgo de la operación y en ocasiones obliga a realizar costosos transbordos manuales de los materiales en tramos selváticos para evitar el naufragio de la carga.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible demostrar que la deficiencia en la infraestructura de transporte y los altos riesgos logísticos generan un incremento aún más crítico en el costo final de los materiales de construcción en el municipio de Carurú, superando incluso los precios del mercado en Mitú, y encareciendo significativamente cualquier obra civil frente a los presupuestos estándar del interior del país.

B. ANÁLISIS TÉCNICO

Desde la administración pública la identificación de las necesidades se enmarca en los planes de desarrollo municipales, departamentales o nacionales, los cuales se plantean como la carta de navegación para la administración del territorio, buscando brindar soluciones de fondo a las problemáticas presentadas por la comunidad.

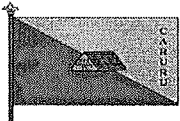
Tal es el caso de la Alcaldía Municipal de Carurú mediante la emisión de su Plan Municipal de Desarrollo “**UNIDOS POR CARURU**” 2024 – 2027, desde la perspectiva del territorio construido de manera participativa, se establecido unas políticas, la misión y los objetivos orientadas al desarrollo competitivo, innovador y sostenible, que permitirán atender las necesidades identificadas de manera eficaz, oportuna, igualitaria y transparente, articulando acciones estratégicas en los ámbitos económico, ambiental, social, de infraestructura e institucional.

a) Módulo de Diagnostico

Para poder enmarcar cada problemática de manera adecuada, se hace necesario describir a cabalidad el contexto de esta y enfocándose en la población objetivo sobre la cual se pretende la atención de la necesidad planteada. De este factor dependerá el éxito de las medidas implementadas.

En ese orden de ideas, se plantea la necesidad de realizar el **MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL**

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 10 de 26
--	-----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CARURU – DEPARTAMENTO DEL VAUPES. desde el siguiente panorama:

(i) Características poblacionales

El censo nacional de población y vivienda obtuvo una población proyectada al 2026 de 3046 habitantes en el municipio de Carurú donde 1424 mujeres (46.7%) y 1622 hombres (53.3%), el 53,91 % se encuentra ubicado en los centros poblados y zona rural, y el restante está distribuido en la cabecera y representa el 6.8% de la población total del Vaupés en 2026, según información proyectada obtenida por el DANE en el 2018.

(ii) Estructura de la población

La poblacional proyectada para el año 2026 en el municipio de Carurú se encuentra distribuida como se muestra en la Gráfica No. 1, el cual tiene mayor concentración en el rango de edad de menores de 12 años con 33.6% del total de la población, es decir los habitantes del municipio en su mayoría se encuentran representados por población joven, y tan solo el 8.7% de los hombres tiene más de 60

Población de Carurú, Vaupés por Edad
Proyección de 2026

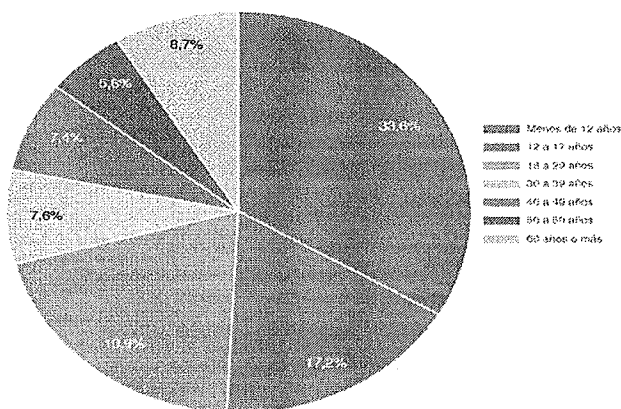
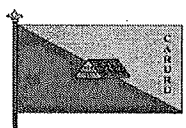


Gráfico 1 Población del Municipio de Carurú

(iii) Población afectada y objetivo

Población afectada 3.046 habitantes (Datos Terridata del DNP).

Población objetivo: Casco urbano del Municipio de Carurú: 1373 habitantes (Datos Terridata del DNP).

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

b) Descripción de la población

La Constitución Política de Colombia, como norma de normas, establece en su artículo 2 los fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Dentro de estos fines se encuentra la obligación de las entidades territoriales de proteger la dignidad humana en todas las etapas de la vida, incluida la disposición final de las personas fallecidas, así como de salvaguardar la salud pública y el medio ambiente.

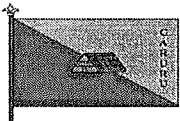
De igual manera, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, asigna a los municipios la responsabilidad de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos a su cargo y de promover el desarrollo integral del territorio mediante la planeación y ejecución de proyectos que respondan a las realidades sociales, culturales y ambientales locales. En este marco, la provisión de infraestructura funeraria adecuada constituye una competencia municipal esencial, que debe desarrollarse bajo criterios técnicos, sanitarios y ambientales

La biblioteca pública constituye uno de los principales escenarios para la promoción de la lectura, la escritura, el acceso a la información, la consulta bibliográfica, el desarrollo de procesos de formación, la investigación y el fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la comunidad. Sin embargo, el deterioro progresivo de la infraestructura, ocasionado por el paso del tiempo, las condiciones climáticas propias de la región amazónica y el uso permanente de las instalaciones, ha generado deficiencias que disminuyen la funcionalidad del inmueble y limitan la prestación eficiente de los servicios ofrecidos a la población.

El municipio de Carurú presenta características particulares derivadas de su ubicación geográfica, donde las condiciones de aislamiento, las limitaciones en materia de conectividad y la dispersión de la población hacen que la biblioteca pública represente uno de los pocos espacios institucionales destinados al acceso libre al conocimiento, la consulta de información, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento de los procesos educativos y culturales. En este contexto, disponer de una infraestructura en óptimas condiciones constituye una necesidad prioritaria para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios culturales y educativos.

La población estudiantil del municipio, así como docentes, investigadores, líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanía en general, requieren espacios seguros, cómodos y funcionales que permitan desarrollar actividades académicas, jornadas de promoción de lectura, talleres de formación, consultas bibliográficas, encuentros culturales y procesos de participación ciudadana. Las actuales condiciones de la infraestructura reducen la capacidad operativa de la biblioteca y limitan el aprovechamiento de estos servicios por parte de la comunidad.

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 12 de 26
--	-----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

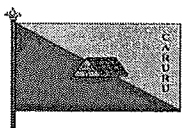
El mejoramiento y adecuación de la infraestructura permitirá optimizar los espacios existentes mediante intervenciones orientadas a recuperar las condiciones físicas del inmueble, mejorar su funcionalidad y garantizar ambientes apropiados para el desarrollo de las actividades propias de una biblioteca pública moderna. Estas intervenciones contribuirán a prolongar la vida útil de la edificación, reducir los costos futuros de mantenimiento y preservar un bien público destinado al servicio de toda la comunidad.

De igual manera, el proyecto permitirá ofrecer condiciones adecuadas de seguridad para usuarios y funcionarios, mediante el mejoramiento de los elementos constructivos que actualmente presentan desgaste o deterioro, reduciendo riesgos asociados al uso cotidiano de las instalaciones y garantizando espacios acordes con las normas técnicas vigentes en materia de infraestructura pública.

La adecuación de la biblioteca también favorecerá la implementación de programas institucionales relacionados con la promoción de la lectura, el fortalecimiento de competencias ciudadanas, la conservación de la memoria histórica local, la realización de actividades artísticas, culturales y pedagógicas, así como el desarrollo de procesos de alfabetización, formación comunitaria y acceso democrático a la información. De esta manera, la infraestructura no solamente atenderá las necesidades actuales de funcionamiento, sino que permitirá ampliar la cobertura y calidad de los servicios ofrecidos por la Administración Municipal.

Adicionalmente, la disponibilidad de espacios adecuados fortalecerá el desarrollo de actividades dirigidas a la primera infancia, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo escenarios incluyentes que fomenten la integración social, el intercambio de conocimientos y el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades educativas y culturales. La biblioteca pública se consolida, así como un centro de encuentro comunitario que contribuye a la construcción de tejido social y al fortalecimiento de la identidad cultural del municipio.

El proyecto incorpora criterios orientados al fortalecimiento de la innovación en la gestión pública, facilitando que la biblioteca cuente con espacios apropiados para la implementación progresiva de servicios tecnológicos, procesos de transformación digital, programas de alfabetización informática, acceso a recursos digitales y desarrollo de actividades de formación apoyadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Si bien la presente contratación contempla únicamente el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física, las obras permitirán disponer de ambientes aptos para futuras inversiones en dotación tecnológica y modernización de los servicios bibliotecarios.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

c) Cambios tecnológicos

Para el presente proceso no se prevé la utilización de nuevas tecnologías, por lo cual la incidencia de los cambios a nivel tecnológico será aquella identificable desde el proceso mismo de la construcción, así como la inclusión de nuevos elementos normativos, modificación en la legislación o aspectos de mayor orden que impliquen el ajuste de las condiciones inicialmente previstas.

d) Especificaciones Técnicas

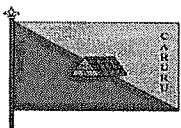
Desde el punto de vista técnico, las obras de mejoramiento y adecuación deberán ejecutarse conforme a las especificaciones establecidas para edificaciones destinadas al servicio público, garantizando condiciones de estabilidad, funcionalidad, accesibilidad, iluminación, ventilación, seguridad y confort para todos los usuarios. Así mismo, las intervenciones deberán considerar las condiciones ambientales y climáticas propias del departamento del Vaupés, utilizando soluciones constructivas que favorezcan la durabilidad de la infraestructura y reduzcan las necesidades de mantenimiento futuro.

Se deberán tener en cuenta todas las especificaciones técnicas que se tengan para cada una de las áreas constructivas: Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistentes NSR-10, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE V.2013, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 MinTrabajo, NTC4595, NTC4596 y otras que la supervisión considere aplicable

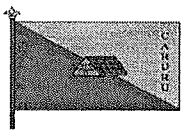
El proyecto: **MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE UNA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CARURU – DEPARTAMENTO DEL VAUPES**, contiene los siguientes ítems con sus especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,0	PISOS, ACABADOS, ENCHAPE		
1,01	ALISTADO PARA PISOS MORTERO 1:3 E= 3,0 CM	M2	94,42
1,02	SUMINISTRO E INSTALACION BALDOSA CERAMICA 30 X 30 ANTIDESLIZANTE	M2	94,42
1,03	SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA PARED 20 X 20	M2	6,46
1,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBRAS EN PVC	ML	81,08
2,0	PLACAS DE CONTRAPISO		
2,01	PLACA DE PISO EN CONCRETO F'C= 21.1 MPA (3.000 PSI), E=0.10 MTS, INC. MALLA ELECTROSOLDADA	M2	14,07
3,0	PINTURA		

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 14 de 26
--	-----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4			
			SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	VERSION: 02
			ANALISIS DEL SECTOR	FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

3,01	PINTURA VINILO TIPO 1 SOBRE MURO INTERIOR (MIN 2 MANOS)	M2	313,54
3,02	PINTURA VINILO TIPO KORAZA PARA MUROS EXTERIORES (MIN 2 MANOS)	M2	114,85
3,03	PINTURA 3 EN 1 PARA PUERTAS Y REJAS (INCLUYE MASILLA Y LIJA)	M2	79,99
4	CUBIERTA		
4,01	TEJA TIPO TERMOACUSTICA PARA CUBIERTA	M2	139,20
5	CARPINTERIA METALICA		
5,01	PUERTA DE 1,20 X 2,0 MTS, EN TUBO RECTANGULAR DE 80X40 CAL.18 Y TABLERO CORRIDO TROQUELADO INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD, PASADOR Y PINTURA	UN	5,00
5,02	PUERTA DE 0,9 X 2,0 MTS EN TUBO RECTANGULAR DE 80X40 CAL.18 Y TABLERO CORRIDO TROQUELADO INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD, PASADOR Y PINTURA	M2	1,80
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA CON VIDRIO DE 4MM	M2	27,31
5,04	CHAPA INAFER DE SEGURIDAD	UN	3,00
6	APARATOS SANITARIOS		
6,01	TANQUE PLASTICO ELEVADO 500 LT (INC ACCESORIOS Y FLOTADOR)	UN	1,00
6,02	CAMARETA EN MADERA	UN	1,00
6,03	LAVAMANOS INCRUSTAR (INC GIRFERIA Y ACCESORIOS)	UN	1,00
7	SISTEMA ELECTRICO		
7,01	TABLERO PARCIAL MONOFÁSICO 4 CIRCUITOS, CON PUERTA. NCLUYE INTERRUPTORES ENCHUFABLES	UN	1,00
7,02	ACOMETIDA PARCIAL AEREA MONOFASICA No.8, L=25 M	UN	1,00
7,03	PARCIAL PARA ILUMINACION EN CABLE DE CU-LSHF 1XN°12(F)+1XN°12(N)+1XN°12(T), INCLUYE TUBO PVC DE 1/2" Y ACCESORIOS	ML	66,30
7,04	SALIDA ILUMINACION LUMINARIA TIPO LED 1X18W y 1X100W, T8, 6500K, HERMETICA	UN	21,00
7,05	LUMINARIA TIPO LED 1X18W y 1X100W, T8, 6500K, HERMETICA	UN	21,00
7,06	PARCIAL PARA TOMAS EN CABLE DE CU-LSHF 1XN°12(F)+1XN°12(N)+1XN°12(T), INCLUYE TUBO PVC DE 1/2" Y ACCESORIOS.	ML	18,20

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

7,07	SALIDA PARA TOMACORRIENTE MONOFASICA	UN	7,00
7,08	TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA 3*204	UN	7,00
7,09	INTERRUPTOR SENCILLO	UN	12,00
7,10	INTERRUPTOR DOBLE	UN	3,00

C. ANALISIS REGULATORIO

Dentro del ámbito legal para el debido proceso de contratación se debe tener en cuenta una serie de Leyes, decretos, resoluciones, entre otros documentos; que permitan enmarcar de manera adecuada el proceso desde lo general en relación con la contratación, hasta lo particular y específico derivado de las necesidades técnicas de cada proceso.

1 Normatividad General

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley 105 de 1993
- Ley 1228 de 2008
- Decreto 087 de 2011

2 Normatividad Construcción

- Decreto 926 de 2010 – Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistentes NSR-10
- Decreto 2525 de 2010
- Decreto 340 de 2012
- Decreto 945 de 2017
- Resolución 0017 de 2017

3 Marco regulatorio del servicio Agua potable

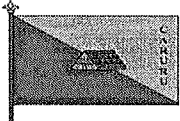
- El Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)
- Resolución 330 de 2017: Adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS.
- Resolución 799 de 2021: Modifica la Resolución 330 de 2017.

4 Marco regulatorio de Instalaciones Eléctricas

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050

D. OTROS ASPECTOS

a) Análisis que soportan el valor asignado

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

El valor estimado del contrato es **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 156.182.734.00) M/CTE.**

El valor estimado para la presente contratación fue establecido por la Secretaria de Planeación e infraestructura con base a los diseños y presupuesto elaborados en el año, teniendo en cuenta los precios establecidos en la resolución de precios unitarios establecida por el municipio de Carurú para el 2026. para los ítems no encontrados en la resolución se regularon con los precios comerciales del mercado de materiales, mano de obra y equipos con los cuales se elaboraron los APU.

El Contratista debe tener en cuenta que el Municipio de Carurú cobra los siguientes impuestos, los cuales son aplicados sobre la totalidad del valor del contrato en los porcentajes previstos, una vez se al 100% del valor del contrato en el primer pago o abono a cuenta

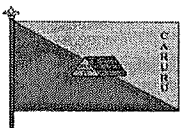
CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro adulto mayor	4%
Estampilla pro cultura	1.5%
Estampilla pro electrificación	2%
Estampilla pro familia	2%
Estampilla pro salud	1,5%
Tasa pro deporte y recreación	1%
Contribución especial obra contrato de obra	5%

Impuestos para contratos de Obra

b) Acuerdos Comerciales

Para el municipio de Carurú se presentan la obligatoriedad en los acuerdos comerciales relacionados a continuación

ACUERDO	VALORES DESDE	
	Bienes y Servicios	Construcción
Alianza Pacífico (Chile – Perú)	655'366.000	16.384'153.000
Chile	643'264.000	16.081'602.000
Costa Rica	1.162'733.000	16.389'628.000
AELC	852'074.000	21.301'857.000
Triángulo Norte (Guatemala)	Valor de la menor cuantía	Valor de la menor cuantía
Unión Europea	859'752.000	21.493'810.000
Comunidad Andina	Sin valor mínimo	Sin valor mínimo

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

II. ANALISIS DE LA DEMANDA

A. INVESTIGACION CONTRATACIONES SIMILARES DE LA ENTIDAD

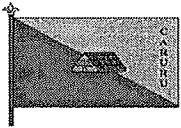
De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se desarrolla el análisis de la demanda considerando las características propias del proceso de selección a adelantar. Asimismo, el análisis se apoya en contrataciones previas ejecutadas por esta y otras instituciones del Estado.

a) Referentes de contrataciones anteriores de la Entidad

No.	Modalidad de contratación	No. de proceso	Objeto Contractual	Cuantía
01	Selección Abreviada de Menor Cuantía	AMC - SAMC - 017-2023	Mejoramiento, adecuación y materiales para vivienda nueva en las comunidades	\$107,236,311
02	Selección Abreviada de Menor Cuantía	AMC- SAMC- 008-2023	Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos del municipio de Carurú departamento del Vaupés	\$109,339,210
03	Selección Abreviada de Menor Cuantía	AMC- SAMC- 008-2021	Mejoramiento y adecuación del puente de acceso a la bocatoma del municipio de Carurú departamento del Vaupés	\$27,835,575
04	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PC-SA- MC-10- 2020	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de la cocina de internos del colegio Pluriétnico de Carurú (COLPEC), - departamento del Vaupés - municipio de Carurú	\$30,067,667
05	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MCV-021- 2017	Adecuación y mejoramiento del talud para la protección de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Carurú departamento del Vaupés.	\$39,029,324

b) Referentes de contrataciones de otras Entidades

No.	Modalidad de contratación	Numero de proceso	Objeto Contractual	Cuantía
-----	---------------------------	-------------------	--------------------	---------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

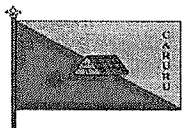
01	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SA-034-2018	Contratar la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del cementerio municipal de san José del Guaviare.	\$50,000,000
02	Selección Abreviada de Menor Cuantía	S.A 014-2018	La adecuación y mejoramiento de vías urbanas empedradas en el municipio de frontino.	\$129,238,127
03	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SAMC-COP-081-2018	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación del centro de desarrollo infantil "CDI (IDEHAS) para la atención de la primera infancia del municipio de Lenguaque, Cundinamarca	\$75,610,022
04	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CHAMEZA-SA-128-2018	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura del centro de desarrollo infantil "mis primeras huellas" del municipio de Chameza Casanare.	\$65,645,251
05	Selección Abreviada de Menor Cuantía	DA-SLP-CAS-2018-011	Realizar mantenimiento, mejoramiento y adecuación de aulas y espacios destinados para la operación del centro de desarrollo infantil Gavancitos, municipio de San Luis de Palenque, Casanare	\$42,414,958
06	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SA-TA-011-2013	Mejoramiento adecuación y mantenimiento de una batería sanitaria en la institución educativa Froilan farias del municipio de Tame	\$149,998,664

B. INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

a) Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 19 de 26
--	-----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

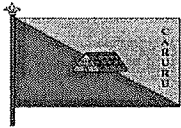
Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de MiPymes el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

b) Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de MiPymes de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

C. ANALISIS DE RIESGO

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** incluye los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del Contrato. Esta matriz describe cada uno de los riesgos, la consecuencia de su ocurrencia, a quién se le asigna, cuál es el tratamiento en caso de ocurrencia y quién es el responsable del tratamiento, entre otros aspectos, en la cual se tipifican los riesgos previsible, preparada por la Entidad hace parte integrante del presente Pliego de Condiciones y los interesados podrán presentar sus observaciones durante la etapa de observaciones al proyecto o al Pliego de Condiciones

Los Proponentes deben realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, diseños, evaluaciones y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera tal que el Proponente debe tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, los cuales deben incluir todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del Contrato

D. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MYPIMES

Que atendiendo al Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes y el artículo 2.2.1.2.4.2.14 Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, las administración indistintamente de su régimen de contratación, establecerá condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia y de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional

a) Criterios para promover y facilitar el acceso a las MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)

A partir del análisis del mercado de la construcción y adecuación de obras civiles en la región (departamentos de Vaupés, Guaviare y Meta), se evidencia que existe una amplia

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

oferta y participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes). En consecuencia, para fomentar el crecimiento del tejido empresarial y proteger el empleo generado por este sector:

- **Factores de Desempate:** La Entidad aplicará las reglas de desempate normativas, otorgando prelación en el orden de elegibilidad a aquellos oferentes que acrediten la condición de MiPyme nacional, según las certificaciones expedidas por su revisor fiscal o contador público.
- **Puntaje Adicional:** En caso de que el Documento Tipo (Pliego Tipo de Obra Pública) aplicable a la modalidad de selección lo disponga, se otorgará el respectivo puntaje adicional a las propuestas presentadas por oferentes que acrediten su condición de MiPyme, con el fin de nivelar su capacidad competitiva frente a grandes empresas.

b) Promoción de Emprendimientos y Empresas de Mujeres

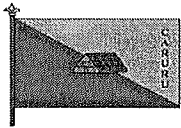
En línea con las políticas de equidad de género impartidas por el Gobierno Nacional y reglamentadas mediante el Decreto 1860 de 2021 (que adicionó el Decreto 1082 de 2015), la Entidad Estatal propenderá por el cierre de brechas de género en el sector de la ingeniería civil y la construcción, tradicionalmente masculinizado.

- Por lo tanto, la Entidad otorgará puntaje adicional (de hasta el 0.25% del total de los puntos o lo que dicte el pliego de condiciones) a los proponentes que acrediten idóneamente ser un "Emprendimiento o Empresa de Mujeres". Esta condición deberá certificarse demostrando que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenecen a mujeres, o que la representación legal y un porcentaje significativo del nivel directivo es ejercido por mujeres, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. Asimismo, esta condición operará como criterio de desempate.

Promoción de la Industria Nacional

Con el propósito de proteger y estimular la industria nacional (Ley 816 de 2003), la Entidad evaluará y otorgará puntaje adicional al proponente que oferte bienes y servicios de origen nacional.

- Teniendo en cuenta que el objeto contractual es la ejecución de una Obra Pública (Servicios de apoyo para la construcción y mantenimiento de edificios), el servicio en sí mismo se considera 100% de origen nacional al prestarse con recurso humano, técnico y empresarial dentro del territorio colombiano.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	VERSION: 02
	ANALISIS DEL SECTOR	FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

- De igual forma, se incentivará la incorporación de materiales de construcción e insumos (cemento, acero, cubiertas, aparatos hidrosanitarios) de origen colombiano, o de países con los cuales Colombia tenga acuerdos comerciales de Trato Nacional, otorgando los puntos estipulados en la evaluación económica y técnica.

Consideraciones Ambientales, Sociales y de Inclusión de Población Vulnerable

Considerando la ubicación geográfica del municipio de Carurú (Amazonía colombiana) y su alto valor ecológico, la Entidad establece criterios de sostenibilidad y responsabilidad social para el presente proyecto:

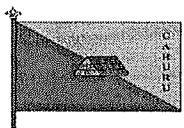
- **Inclusión Social y Mano de Obra Local:** Para mitigar el alto costo de los viáticos de personal foráneo detallado en el análisis económico, y con el fin de inyectar recursos directamente en la economía local del municipio, se exigirá y valorará positivamente la contratación de mano de obra no calificada (ayudantes de obra, estibadores, personal de aseo) proveniente de Carurú.
- **Población Vulnerable:** En concordancia con el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se aplicarán los criterios de desempate pertinentes a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores que pertenezcan a población en situación de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.
- **Manejo Ambiental:** Los contratistas deberán ceñirse a las prácticas de compras públicas sostenibles, garantizando la correcta disposición de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (escombros), evitando cualquier tipo de vertimiento o afectación a las cuencas hídricas, especialmente al río Vaupés, lo cual será una obligación técnica de estricto cumplimiento durante la ejecución.

III. ANALISIS DE LA OFERTA

A. LISTADO DE SOCIEDADES ASDCRITAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

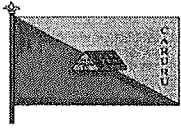
Para llevar a cabo el análisis de la oferta, se consultó la base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, filtrando por la actividad principal CIIU 4290 (Construcción de otras obras de ingeniería civil). para empresas adscrita al sector de la construcción y consultorías de los departamentos de Cundinamarca, Meta y Guaviare debido a la cercanía con el municipio, como un proveedor importante de servicios. El listado de sociedades consultadas se presenta a continuación:

Edificio de la Alcaldía Municipal Tel. 3102271418 Secretaria.planeacion@caruru-vaupes.gov.co Código postal: 973001	Página 23 de 26
--	-----------------

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

Es necesario precisar que la búsqueda se focalizó en el departamento del Meta, dado que el departamento del Vaupés no cuenta con una Cámara de Comercio propia. Por jurisdicción legal, todas las empresas y comerciantes domiciliados en los municipios del Vaupés (como Mitú y Carurú) tienen la obligación de realizar su registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Villavicencio, siendo esta la base de datos pertinente para identificar a los posibles oferentes.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio
822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900075901	MAG SERVICIOS INTEGRALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	PUERTO-GAITAN-META
900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	ACACIAS-META
900202094	S&CONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900365581	TECMONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	BARRANCA-DE-UPÍA-META
900370081	INCODEQUIPOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900389943	VIALGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900406452	HELPPRECAM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META
900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	GUAMAL-META
900459846	GAGCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO-META

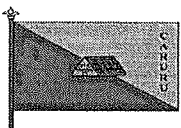
	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		VERSION: 02
ANALISIS DEL SECTOR		FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META
900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	GUAMAL-META
900555856	VALCHARO CONSTRUCTORE S S.A.S. EN REORGANIZACIÓ N	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	GRANADA-META
900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META
900618586	POTENZA INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META
900751966	MUÑOZ AREVALO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META
901093535	ORGANIZACION TERRACANTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META
901310796	PRYVAL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	VILLAVICENCIO- META

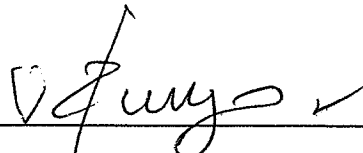
B. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

La dinámica de producción, distribución y entrega de un mantenimiento de obra civil comprende la planificación de recursos, el suministro logístico de materiales a pie de obra y la ejecución final a entera satisfacción mediante las siguientes fases:

- Planeación y ejecución
Verificar el diagnóstico inicial identificando las fallas o la necesidad del mantenimiento correctivo y definir el cronograma de acuerdo con el presupuesto y las cantidades asignando cuadrillas de mano de obra calificada y no calificada. Realizar la ejecución de actividades físicas (demoliciones, pañetes, refuerzos pintura etc.) controlando los rendimientos y el desperdicio.
- Logística y suministro
Compra y transporte de los materiales de materiales de ferretería, material pétreo y herramienta desde los proveedores al sitio de obra, determinando el almacenamiento temporal y su distribución interna según el frente de trabajo para evitar tiempos muertos.

	DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS MUNICIPIO DE CARURÚ NIT 832000605-4	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ANALISIS DEL SECTOR		VERSION: 02 FECHA: DIC DE 2014 CODIGO TRD: 230.03.01

- Control de calidad y cierre de obra
Realiza el retiro de escombros, aseo general del área intervenida y acabados finales.
La supervisión técnica debe garantizar que la obra cumpla con los estándares acordados y normativas vigentes realizando una revisión detallada de la obra terminada junto con el contratante y elaborar el acta de recibo final y de liquidación del contrato para realizar la entrega formal del proyecto.



RODRIGO PARRADO GARCIA
Secretario de Planeación e Infraestructura